

# GETAFE



Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.º 67 15 MARZO 1985



**El Ayuntamiento  
impulsará la  
reindustrialización  
de Getafe**



## LA ALEGRIA LA PUSO EL PERSONAL

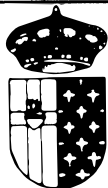
Si hay alguna fiesta en la que la gente se divierte al margen de lo que le venga organizado de antemano, esa son los Carnavales. La profusión de colores, atuendos y disparates, evidentemente no es igual en todos los sitios, pero en todos los sitios el personal le echa imaginación a la cosa y se enmascara. Siempre hay una especie de competencia por ver quién consigue el disfraz más original y quién puede pasar desapercibido entre sus conocidos y amigos. Este año, el Ayuntamiento invirtió 1.150.000 ptas.; la alegría la puso el personal.





## Sumario

	Págs.
Opinión .....	4-5
Motivos de seguridad obligan al cierre del cementerio viejo .....	6
La Escuela de Música está pendiente de su conversión en conservatorio ..	7
Estudio del Laboratorio sobre los vertidos líquidos .....	8
SIAJ INFORMA .....	8
Los getafeños utilizan preferentemente la O.M.I.C. para realizar consultas .....	9
El Ayuntamiento toma la iniciativa para promover la reindustrialización de Getafe .....	10-11
Falleció José Luis Pérez Valls .....	12
Cooperación en la extinción de incendios .....	14
El Alcalde, operado .....	14
Instituto para el Sector III .....	14
La moral, a tope .....	15
Dinero para el deporte .....	15
Colector C/. Magdalena .....	16
El presidente del Gobierno se interesa por el Hospital .....	16
Solicitudes para colegios .....	16
Acondicionamiento interbloques ..	17
El Ayuntamiento transfiere 126 millones a la Junta Compensatoria del Sector III para terminar las obras de Urbanización .....	17
No ha habido ninguna epidemia en la Casa de los Niños .....	18
Ciclo de Cine de Dibujos Animados	19



**GETAFE**

**Boletín Informativo  
del Ayuntamiento  
N.º 67 - 15 MARZO 1985  
Editado por el Ayuntamiento  
de Getafe**

**Concejalía de Información  
y Participación Ciudadana**

Director:

**Pedro Castro**

Redactor Jefe:

**Gregorio González**

Confección y Diseño:

**Antonio Vargas**

Fotografía:

**José R. Valenzuela**

Colaboradores:

**Nicolás Méndez**

**Maria Jesús Rivera**

Redacción:

Plaza de la Constitución, 1

GETAFE (Madrid)

Tel. 695 03 04

Imprime:

**Industrias Gráficas Caro, S. L.**

C/. Isabelita Usera, 80

MADRID-26

Depósito Legal: M-3742-1975

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en las editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

## Editorial

# La Comisión Técnica de la Z.U.R.

El último pleno ordinario del Ayuntamiento tomó una decisión que, seguro, no va a pasar desapercibida entre el conjunto de fuerzas sociales y económicas de nuestra ciudad: montar un gabinete de técnicos que trabajen única y exclusivamente para gestionar la Z.U.R. en Getafe. Su misión específica será buscar suelo, fórmulas crediticias, subvenciones, etc. para las industrias que quieran instalarse en Getafe.

La postura tomada por el gobierno municipal de darle un carácter fundamentalmente técnico ya enfrentó a los socialistas con el Grupo Popular -que pretendía que estuvieran representados los 3 partidos- y con el PCE -quien, a pesar de no compartir la filosofía de las Z.U.R. y de no haber votado a favor de las medidas de bonificaciones y desgravaciones fiscales municipales para las industrias de nueva creación, pretendía ampliarla además a sindicatos, banqueros, agrupaciones empresariales y comerciales, etc.-. Los socialistas han mantenido que había que darle a esta comisión la mayor agilidad posible. Es seguro que los empresarios y los ciudadanos sabrán valorar en su justo término esta postura: corre prisa reindustrializar Getafe. Hay que competir con otras poblaciones

incluidas en la Z.U.R. y parece que no se puede permitir que ninguna iniciativa empresarial, que a fin de cuentas puede proporcionar puestos de trabajo, desplace su interés y su oferta hacia otros sitios porque aquí no encuentra facilidades suficientes ni respuestas rápidas, y a los beneficios de la Z.U.R. no se pueden acoger en cualquier momento, sino ahora.

Evidentemente las Z.U.R. ni aquí ni en ningún sitio, van a acabar con el problema del paro. El número de desempleados en Getafe está creciendo a tal ritmo que con estas medidas que ahora se arbitran no se les podrá dar alcance. Pero lo que sí parece posible es cambiar la tónica imperante: conseguir que, aun cuando la destrucción de empleo no desaparezca, comiencen a crearse otros puestos de trabajo. Si se consiguiera reactivar el movimiento económico, y en ello está la Corporación aun con sus diferencias, cabría la esperanza cierta de disminuir el porcentaje de parados en nuestra ciudad. Esta no es una simple operación de imagen vacía de contenido. Este es un trabajo en el que cada fuerza social, política y económica tendrá que definir claramente su posición y responsabilizarse sin ambages ante el pueblo de Getafe.

## La coherencia en la política y en la gestión

Desde luego el portavoz del Grupo Comunista en el Ayuntamiento de Getafe no se distingue por su coherencia ni por decir la verdad, quiere justificar lo injustificable y por ello el Gobierno Municipal Socialista rechaza, desde estas líneas, sus afirmaciones, que además nos consta son «suyas» y que nada favorecen, en nuestra opinión al PCE, partido que nos gustaría a los socialistas de Getafe, remontase sus dificultades internas y tuviese mayor peso político en la vida real.

El portavoz del PCE nos acusa de no saber gestionar los intereses de los vecinos de Getafe y afirma que la gestión de los mismos debe hacerse «como se hizo en el mandato anterior», pero lo que se calla, es que el actual gobierno municipal socialista está casi totalmente formado por las personas que en el mandato anterior realizaron la buena gestión que el Sr. Gilberte reconoce. Y mire Vd., Sr. Portavoz del PCE, si en el anterior mandato la gestión fue buena, no fue por su aportación personal, lo fue porque un grupo de personas con una política de izquierdas, se comprometió en la tarea de hacer de Getafe una ciudad con equipamientos educativos, culturales, sociales, sanitarios, una ciudad con mejores infraestructuras, Plan de Saneamiento Integral, arreglo de calles, mejora del transporte, etc., etc. y esto que comenzó en el año 79, sigue avanzando hoy con el mismo compromiso por nuestra parte. Queremos hacer de Getafe una ciudad mejor dotada y en la cual la calidad de vida mejore, y, a pesar de los fallos que podamos tener (gobernando se tienen), no vamos a renunciar a conseguirlo.

Deben estar en «la cartera del Sr. Gilberte» las cesiones del Centro Ricardo de la Vega y de la Fábrica de Harinas a la Caja de Ahorros porque en los proyectos del Gobierno Municipal Socialista, no lo están.

Nuestros proyectos son seguir gestionando los intereses de los vecinos de Getafe en la forma que ya venimos haciéndolo desde el año 79 (haciéndolo mejor cada día) con la voluntad política y eficacia que otros no tienen y sin demagogias.

¿Es acaso mala gestión de los intereses municipales conseguir que Iberduero devuelva 270 millones a los ciudadanos de Getafe? ¿Y arreglar situaciones tan lamentables para los vecinos como lo son la del garaje Pza. Jiménez Díaz. C/. Barraquer? ¿Realizar un nuevo Plan de Ordenación Urbana que permita desarrollar un Polígono Industrial de 70 hectáreas de suelo público para que abaratando el coste del suelo, existan dificultades menores para reindustrializar Getafe? ¿Y que sea ahora cuando se consigue del Ministerio de Sanidad tres nuevos ambulatorios? Además nuevos Institutos, Centros de Formación Profesional, la Universidad a Distancia, etc., etc.

Esto es gestión Sr. Portavoz del PCE y su partido así lo reconoce aunque Vd. vaya por libre y diga ahora cosas como «que la oposición de derechas tiene razón al pedir una documentación determinada», aunque cuando el PCE gobernaba en el Ayuntamiento no estaba de acuerdo en facilitarla reconoce ahora que no estaba bien.

Para los socialistas en el Ayuntamiento de Getafe la gestión de los intereses de los vecinos es y será siempre fundamental, pero con criterios políticos coherentes, y, si en algún momento creemos que algún criterio debe cambiar, lo explicaremos, pero esté Vd. seguro que siempre nos guiará (aunque podamos equivocarnos) el interés de la mayoría de los ciudadanos de Getafe y no las posturas demagógicas y fácticas. ■

**Carmen Ferrero**  
Portavoz del Grupo Socialista

## El sueldo de los y los «liberados»

Recientemente ha saltado a la prensa la sentencia de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, pronunciada el pasado mes de octubre, en la que se declaraba no ajustada a derecho la percepción por parte de los concejales de Ayuntamiento sueldos fijos —o lo que es igual propiciar concejales «liberados a cargo de los contribuyentes»—.

La interpretación abusiva de un Real Decreto de junio de 1979 por parte de los concejales gobernantes —la izquierda en lo que a Getafe se refiere—, y que como es obvio, no fue aceptado por este portavoz, permitió de forma ilegal, a la vista de la sentencia del Tribunal Supremo, que numerosos concejales del gobierno municipal socialista de Getafe se fijaran unas retribuciones fijas y periódicas (14 pagas al año) que en la actualidad rebasan las 100.000 pesetas. Cierto es que nunca han querido admitir que se les llamara sueldos, pero las cosas son como son y no como quiera pintarlas uno, pero cuando afirmaban que era para dedicarse de forma plena al Ayuntamiento tenían que vivir de algo. ¿Son estas dietas y gastos de representación? Está claro que no. El único pago que puede tener este sentido es las cantidades que percibimos la oposición, que se cifran en 28.500 pesetas el que más. Aunque la oposición por mi grupo al incremento en las mismas consta en las actas de las sesiones municipales.

Y es que cabe preguntarse ¿con 26 concejales y un alcalde en un pueblo como Getafe, junto con la contratación de funcionarios de confianza por parte del gobierno municipal, es necesario tener concejales «liberados» del trabajo? Rotundamente habrá que afirmar que no.

¿Se puede asegurar la necesidad de un delegado municipal de Hacienda, con 14 pagas de 110.000 pesetas y seguridad social, a cargo del Ayuntamiento, cuando existe un jefe de los servicios fiscales con 235.000 pesetas al mes, y un jefe de los ser-

## La ZUR en Getafe

Getafe ha sido declarado Zona de Urgente Reindustrialización, junto con otros pueblos de la zona Sur de Madrid y quiero hacer un breve comentario sobre lo que esto supone. En primer lugar las ZUR de la forma que lo ha planteado el Gobierno, no solucionan ni en una mínima expresión el problema del paro, ya que con 2,2 millones de parados habría que haber declarado ZUR a toda España, pero es que además las ZUR, nacen pretendiendo ser colchón amortiguador de la conflictividad laboral, ya que se plantean para aquellos sitios donde la política de reconversión salvaje emprendida por el Gobierno ha destruido mayor número de puestos de trabajo (Sagunto, Asturias, la naval gallega, y gaditana, Getafe, etc.) pero no lo hacen creando puestos alternativos antes de ce-

errar las empresas, sino que primero cierran las empresas y luego sin una planificación democrática dejan todo a la buena voluntad de los empresarios para ver si quieren crear puestos de trabajo, sin planificar qué tipo de empresa se pone, si es lo que necesita este país o si entra en una competencia desleal con empresas similares de otras regiones, ya que estaríamos desvistiendo a un santo para vestir a otro. En Getafe en concreto que durante los últimos años, se han destruido miles de puestos de trabajo (Electromecánica, Manufacturas Díez, Kelvinator, etc.) siendo responsable en estas últimas el gobierno socialista y cómplice el P.S.O.E. de Getafe, quieren ahora mediante una operación de imagen hacer creer a los ciudadanos su preocupación por la creación de empleo, y

los ciudadanos van a creer que se crea empleo cuando verdaderamente se cree, y no porque lo digan las estadísticas manipuladas del I.N.E.N. que por orden del Ministerio de Trabajo quitan de las listas de parados a los mayores de 55 años y a los jóvenes que buscan su primer empleo, para decir que ha descendido el paro, cuando la cruda realidad es que cada día hay más gente recogiendo cartones por las calles. Y tampoco se van a creer que se crea empleo porque se saque en Getafe por el Ayuntamiento un panfleto a 4 colores para decir que ZUR significa Zona de Urgente Reindustrialización por cierto que se les ha olvidado poner la foto de rigor del alcalde, aunque creo que no la han puesto porque la foto que correspondería poner en un panfleto sobre creación de empleo sería la del alcalde escondido detrás de una puerta en la huelga general de Kelvinator o cerrando la puerta del Ayuntamiento cuando subieron los trabajadores de C.A.S.A. a discutir el problema del expediente que

## concejales «liberados»

vicios económicos que excede de las 182.000 pesetas, o un economista con salario de 161.000 pesetas, aproximadamente, todos ellos con funciones de confianza, porque así fueron contratados por el gobierno municipal, todo ello teniendo en cuenta que el Ayuntamiento tiene un Interventor general y un viceinterventor, ambos de carrera oficial?

¿Se puede admitir que la concejala de Urbanismo tenga la asignación que tiene el delegado municipal de Hacienda, si este servicio cuenta con un numeroso cuadro de funcionarios y contratados, que hacen que Getafe sea uno de los pueblos que más arquitectos, abogados y cuadros técnicos cuente de toda España, y además muchos proyectos se encarguen a particulares o en horas extraordinarias?

¿Se puede comprender que exista un delegado de personal municipal político, que perciba una retribución superior a las 100.000 pesetas de manera fija en el Ayuntamiento, cuando el municipio cuenta con un considerable número de funcionarios dedicados a este menester, se tenga una jefa de personal de confianza política para el P.S.O.E. y el Secretario General sea por Ley, el jefe de personal general? A todo este interrogante hay que añadir que pese a este «superlujo» de delegados «liberados», se contrata sin consignación o se da de alta en la Seguridad Social a personas que no figuran en la nómina municipal, o se tienen que pagar 800.000 pesetas por gastos de hospital, por no haber contratado legalmente a un obrero que trabajó para el Ayuntamiento. Todo esto y un largo etcétera, justifican porqué no pueden tener sueldo fijo ni estar «liberados» los concejales de Getafe. ■

**Sebastián Carro Sánchez**  
Portavoz del Grupo Popular

tienen. Con estas acciones o medidas que como he dicho anteriormente son de imagen ya que como planteó el grupo de concejales del P.C.E. en el último pleno del Ayuntamiento sobre la creación de una comisión de seguimiento, y desarrollo de la ZUR de Getafe que fuese con las fuerzas sociales, políticas y económicas que verdaderamente tengan que decir algo sobre el paro en nuestro pueblo y no una comisión de técnicos municipales con un concejal del P.S.O.E. a la cabeza como ha aprobado el gobierno municipal para camuflar cosas así como hacer encuestas y panfletos de cara a la galería sin preocuparles el paro como demuestra los seiscientos mil parados más que hay en este país en los 2 años de mandato que lleva el P.S.O.E. ■

**Adolfo Gilaberte**  
Portavoz del Grupo de  
Concejales del P.C.E.

# LAS COSAS COMO SON

## Las jornadas de salud ambiental «agua de borrajas»

Hace un año que se celebraron las Jornadas sobre Salud Ambiental. Las recomendaciones e intenciones, debatidas y asumidas en aquellos momentos parecían esperanzadoras, pero a pesar de ser plasmadas en un documento llamado Mapa Ambiental de Getafe, al Ayuntamiento no parece interesarle su desarrollo práctico, al menos, el tiempo transcurrido no dice mucho en su favor.

El pueblo de Getafe necesita algo más que palabras, necesita hechos concretos, que no se pierdan en el tiempo. Necesitamos un saneamiento eficaz de vertidos y escombreras, la contaminación del aire, la depuración de los humos industriales, la reducción de los producidos por los automóviles, confeccionar una legislación sobre vertidos industriales que al menos, de cara a un nuevo polígono industrial, pueda suponer una medida efectiva y sobre las actuales industrias y permita medidas de control enfocadas a la corrección de los niveles de contaminación.

Queremos que se controlen los transportes con productos peligrosos, que circulan por Getafe y que se elaboren normativas para eliminar su paso por el pueblo. Nos referimos a algo, conocido por muchos ciudadanos, que en otros países ha causado catástrofes importantes, como es el transporte por ferrocarril de cisternas de gas que circulan diariamente ¿qué ha producido el fuerte olor a gas, días atrás, en el sector tres y otros barrios de Getafe?

No conformándose, el Ayuntamiento, con la inexistencia de medidas para proteger el entorno actual (salvo excepciones) se permite el lujo de eliminar los árboles y bancos del paseo que va a la estación larga, aceptando en las negociaciones, la petición de los militares, de que cuando se realice el desdoblamiento de la carretera al cerro, no pongan en el futuro paseo, ni árboles, ni bancos, por «seguridad», cosa que no entendemos y que no hemos podido aclarar, con el Alcalde ya que no nos ha concedido una entrevista.

Se nos dice continuamente, que no hay dinero y sabemos que algunas de las medidas son costosas, pero, la verdad es que no empiezan a solucionar ni las más baratas. Esto sin entrar en lo que a todas luces parece una tomadura de pelo, no hay dinero para comprar terrenos, para hacer un parque en las Margaritas, pero, sí hay dinero para comprar los terrenos para una plaza de toros, que beneficia fundamentalmente intereses privados y que socialmente es a todas luces un espectáculo sangriento y cruel. Vamos, que como, en las Margaritas, ya tienen de todo, polideportivos, parques, centros cívicos, ambulatorios, etc... «lo único que les falta, es una plaza de toros».

Además, con respecto al dinero, que siempre están lloriqueando, que no se gasten, «ni

un duro en armamento» y eso se utilice, en mejorar la calidad de vida, de los ciudadanos en todos sus aspectos. **Colectivo Ecologista Sol.** ■

## Ganivet y su «Idearium Español»

El genial escritor granadino Angel Ganivet, el adelantado de la generación del 98; en su admirable ensayo: «Idearium Español» se refiere a la vida política, cultural y espiritual de España, es libro que todos los españoles deberían conocer.

Angel Ganivet y García de Lara nació en Granada el 13 de noviembre de 1865 y muere en circunstancias trágicas en la ciudad de Riga donde se encontraba destinado como cónsul de España, el 28 de noviembre de 1898. Parece ser que Ganivet profundamente enamorado de Amelia Roldán (La Martina Gómara de Pío Cid) al creer que ella no le corresponde se suicida dejándose caer a las aguas del Dwina.

El «Idearium Español» si breve, no admite sin embargo comparación a cuanto se ha escrito acerca de nuestro país. Ganivet en su obra no sólo se lamenta o critica, también profetiza un despertar total, definitivo, de nuestros eternos valores, esta seguro de que una fuerza espiritual, misteriosa, está siempre latente en todos nosotros; y que llegará el día en que nuestra política interior y exterior será conducida a los más brillantes logros, los que España merece por su incomparable historia.

En efecto, parece ser que ello ha comenzado a ser posible, ¿será el Gobierno socialista el que pueda conseguir ese encumbramiento? confiamos sea así, claro está haciendo todos el supremo esfuerzo de terminar con la crítica destructiva.

Si durante años, mejor dicho siglos, por la incompreensión o comodidad de una minoría nuestro país ha estado sometido a ideas inservibles, caducas, apoyemos de una vez para siempre a quienes por fin parece ser están dispuestos a que la grandeza de España sea cada vez más creciente.

Resulta triste ver las coaliciones absurdas que se intentan en contra del partido en el Poder, con vista a las próximas elecciones generales, por personas que ya tuvieron oportunidades de solucionar muchos de los problemas que nos afectan; pero eso suponía pedir sacrificios al país, cosa que no convenía demasiado a la tranquilidad de dichas personas, y eso es precisamente lo que hoy se pide por el actual Gobierno, con valentía, con fe, colaboración, sacrificios, no para unos, sino para todos; si es que queremos de verdad que esa confianza que Ganivet tenía en el porvenir de España sea pronto una hermosa realidad. ■

**José Victoria del Pino**

# Motivos de seguridad obligan al cierre del cementerio viejo

El Ayuntamiento va a clausurar el Cementerio de Nuestra Señora de la Concepción, el cementerio viejo de Getafe. Terminará así la historia de un lugar, ya semiderruido y pequeño, que empezó a ser el lugar donde los getafeños enterraban a sus muertos en 1814. Las principales razones de esta clausura son el estado peligrosamente ruinoso en que está y su situación dentro del casco urbano, con el consiguiente riesgo sanitario que supone.

Antes de entrar de lleno en el tema sería conveniente hacer un poco de historia sobre la vida del cementerio de la Concepción. Hasta bien entrado el siglo XIX no existía en Getafe un cementerio público con las condiciones y normas que en la actualidad se conocen. La costumbre era enterrar los cuerpos en las iglesias, pero por una orden de 23 de enero de 1805 esta práctica queda prohibida. Prohibida pero burlada, como tantas otras cosas, hasta que en 1814 la orden se hace inexorable.

Así comienzan los enterramientos alrededor de las ermitas. En la Ermita de Nuestra Señora de la Concepción el 24 de abril de 1814 es enterrado el cuerpo sin caja de Magdalena Muñoz, pero aún no era cementerio. Tras un período de abandono de esta práctica en 1821 se vuelve a enterrar en los terrenos de la Concepción y ya será definitivo. Por fin el 14 de agosto de 1822 figura por primera vez el nombre de «Camposanto extramuros de este lugar».

Así durante 164 años se seguirá enterrando en el cementerio público de la localidad hasta que en 1978 con el enterramiento de otra mujer, se culmina la vida del cementerio.

testa Vicente Nieto, concejal delegado de cementerio—. En primer lugar la propia seguridad de los vecinos de Getafe. La actual situación de ruina del cementerio hace que sea peligrosa la entrada en él de un público masivo, como ocurre un día tan señalado como la celebración de todos los difuntos en noviembre. Los que conozcan el cementerio sabrán que hay partes que ya se han hundido y otras están a punto de hacerlo, con el consiguiente peligro que esto supone. Ante esta situación era necesario tomar alguna medida.

La respuesta más inmediata sería pensar en una reparación pero no compensaría el gasto. En 1780

● Se seguirán manteniendo en el cementerio nuevo todos los derechos de alquiler y propiedad que se tienen en el viejo.

*Los hundimientos llegan a casi todos los puntos del cementerio.*

## Ruina peligrosa

¿Por qué esta decisión? Por varias razones —con-



● Vicente Nieto: «La actual situación de ruina del cementerio, hace que sea peligrosa la entrada en él».

las primeras reparaciones de la ermita costaron unos 6.128 reales pero ahora costaría, según los técnicos municipales, no reales sino 21 millones de pesetas.

La segunda causa de clausura es la sanidad. Un cementerio en el centro de un pueblo no es bueno a nivel sanitario ni incluso a nivel visual y urbanístico. Ya en 1787 una real cédula de Carlos III mandaba establecer «cementérios ventilados» fuera de las poblaciones, estamos en 1985 y

creo que hubiera sido necesario tomar antes esta decisión, y no esperar tanto tiempo».

Todos tenemos algún ser querido enterrado en el cementerio de la Concepción y nos preguntamos qué va a pasar entonces con los restos de nuestros familiares. En un principio se prevee trasladar todos los restos al nuevo cementerio de Nuestra Señora de la Soledad, contando para ello con la autorización y acuerdo de todos los familiares o personas que tengan depositado en el actual cementerio viejo algún familiar. Sin este consentimiento no se realizará ninguna gestión.

Para llevar a cabo esta labor de recogida de información y datos, el Ayuntamiento ha abierto un plazo de información para todas aquellas personas que tengan dudas sobre el tema, tanto en lo que se refiere a aspectos económicos como personales o morales. Es importante señalar que se seguirán manteniendo en el cementerio nuevo todos los derechos de alquiler de nichos y sepulturas que se tenían en el cementerio viejo.







Los gastos de traslado de un cementerio a otro correrán por cuenta del Ayuntamiento cuando el período de concesión de sepultura aún no se haya cumplido. Obviamente quien ya haya cumplido este plazo sabe que tendría que tomar una decisión con los restos de sus familiares, aunque no se hubiera tomado esta medida de clausura.

Después de 164 años el cementerio ha cumplido bien su misión. Ha acogido a todos los vecinos fallecidos en Getafe y a personajes ilustres como el Padre Felipe Estévez de la Asunción, el gran sainetero Don Ricardo de la Vega, el Reverendo Padre Faustino Miguel de la Encarnación o nuestra más conocida celebridad, el escritor Juan Bautista Amorós y Vázquez de Figueroa: Silverio Lanza.

Aunque el levantamiento de cuerpos se ha considerado tradicionalmente como una herejía, es importante hacer entender que aquí no se profana nada y que sólo se intenta cumplir con una labor que en conciencia es necesaria. Por un momento hay que olvidar la superstición y pensar que para los vivos es mejor el recuerdo de nuestros muertos cuando estaban a nuestro lado que no una mala tradición que puede acarrear graves consecuencias. ■

M.ª Jesús Rivera

## La Escuela de Música está pendiente de su conversión en conservatorio

Hasta noviembre de 1983, en que se configura la actual Escuela de Música de Getafe, se venían impartiendo clases de solfeo en distintos centros de la localidad. Ahora la Comunidad Autónoma de Madrid tiene prevista la creación de 7 conservatorios de música en distintos pueblos madrileños, que conseguirá centralizar a todos los alumnos que en este momento estudian música en Getafe.

El motivo de la creación de la actual Escuela de Música de Getafe fue el de agrupar a todas las personas que de una u otra manera estudiaban música en distintos lugares. En los Centros Cívicos de Juan de la Cierva y la Alhóndiga se impartían clases de solfeo a grupos de personas interesadas en la música pero con un carácter de entretenimiento no como una actividad docente, debido sobre todo a la falta de infraestructura.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento se ha encargado de recoger a todos estos grupos dispersos creando así la Escuela de Música, que en la actualidad imparte clases en los colegios de la Magdalena y Mariana Pineda y en el barrio del Bercial, donde únicamente se enseña solfeo, debido a la distancia con el centro de Getafe.

### Las clases

En el presente curso se imparten clases de solfeo e instrumentos: piano, órgano, guitarra, violín, violonchelo, y todos los instrumentos de banda. Son clases individuales de una hora en la que el alumno, con la atención del profesor, practica su instrumento. Debido a la heterogeneidad de los alumnos, tanto en edades como en conocimientos, se han descrito varios niveles de los cuales los más aventajados tienen la posibilidad de pasar a formar parte de la recién formada Banda Municipal.



Todos los días, la escuela de música imparte sus clases en el colegio de La Magdalena.

La Banda Municipal, que se dejó ver por primera vez en las pasadas fiestas, es por lo tanto, consecuencia de la Escuela de Música. La ilusión de todo músico es pertenecer a una banda o una orquesta y Getafe, gracias a esta ilusión y con una pequeña ayuda de 500.000 pesetas de la Caja de Ahorros y unos instrumentos olvidados en el colegio San Isidro, comenzó la andadura de su propia banda de música.

Ahora la Escuela de Música está pendiente de lo que será un paso adelante dentro de la enseñanza: la creación de un conservatorio. La Comunidad Autónoma de Madrid tiene previsto crear 7 conservatorios, 5 para la zona Norte y 2 para la zona Sur, uno de los cuales será para Getafe y otro para Aranjuez.

La ventaja de un conservatorio de música local sería, por un lado la total centralización de los estudios de música en un solo centro; de otro lado, los alumnos podrán cursar sus estudios y realizar los exámenes en el propio Getafe, obteniendo de esta manera un título equiparable al de

cualquier conservatorio de música.

### Dependencia de la Comunidad Autónoma

Si el proyecto se lleva a cabo la Escuela pasará a depender económicamente de la Comunidad Autónoma, del Ayuntamiento de Getafe y de las cuotas de los alumnos por partes iguales, ahora únicamente se mantiene con la ayuda del Ayuntamiento y las cuotas de los alumnos, que van desde las 600 pesetas para curso de solfeo a 1.200 para piano.

En la actualidad la Escuela cuenta con unos 490 alumnos superando con creces al curso anterior con sólo 120. La creciente información sobre la existencia de una Escuela de Música en Getafe ha podido ser el motivo de este importante aumento de alumnos. En el futuro se espera que siga el aumento de los aficionados a la música, con el aliciente de un conservatorio en el propio Getafe que hará más factible los estudios. ■

M.ª Jesús Rivera

Abarca la cuenca del arroyo Culebro

## La contaminación teórica de los vertidos líquidos de 2.899 industrias ha sido estudiada por el Laboratorio

Tres biólogos del Laboratorio Municipal de Higiene han terminado el censo, inspección y encuestado de 2.899 industrias de Getafe, Pinto, Parla, Humanes y Fuenlabrada, todas ellas dentro de lo que se conoce como «cuenca del arroyo Culebro». El trabajo fue encargado al Laboratorio tras un convenio firmado entre el Ayuntamiento de Getafe y la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma con el fin de realizar una estimación teórica de los vertidos líquidos de las industrias de estos pueblos.

Como tal estudio teórico, no exigía ninguna medición inmediata, pero ha proporcionado una documentación de un gran valor para conocer qué tipo de contaminación producen estas industrias en las aguas del arroyo Culebro, en los colectores que conectan con la depuradora de Butarque (en el Manzanares) y las fosas sépticas (que, por filtración, contaminan los acuíferos subterráneos).

En general la carga de contaminantes que aportan los vertidos de estos 5 municipios es debida principalmente a restos de materia orgánica, productos químicos, metales pesados, líquidos ácidos, aceites y grasas.

### El trabajo se ha realizado entre octubre, noviembre, diciembre y enero

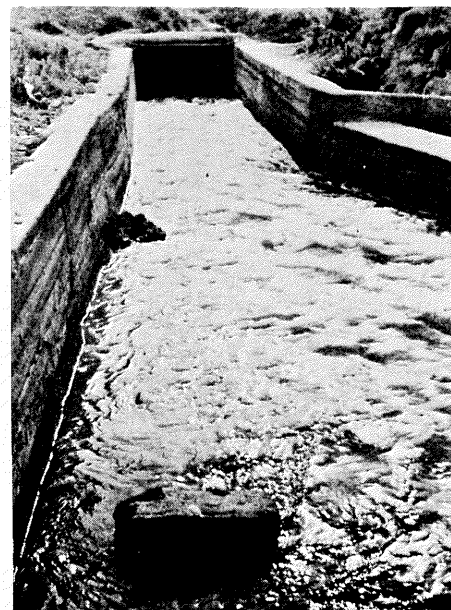
En principio se hizo una selección previa, con una gran documentación bibliográfica, atendiendo al número de empleados, actividad, etc. de la que salió un número de industrias que tanto a juicio del Laboratorio como de la Comunidad no necesitaban una inspección previa ya que no podían considerarse en principio como contaminantes.

Después se procedió a la inspección de 170 industrias de Getafe, 79 de Pinto, 50 de Parla, 180 de Humanes y 831 de Fuenlabrada. Aquí, la actividad industrial se concentra preferentemente en el Polígono Cobo Calleja, en el que se visitaron las 400 industrias que hay. Además, se les hizo una encuesta previa y una inspección a otras 279 de los 5 municipios y se comprobó la exactitud de los datos del censo de otras 1.310.

A pesar de que una de las preguntas que recogían las encuestas era la cantidad de litros del caudal vertido, ese dato fue imposible de obtener dado que la mayoría de los responsables de las industrias lo desconocen, como también desconocen en la mayoría de



los casos la localización de sus propios puntos de vertido, localización que ha resultado de extrema gravedad en determinados municipios, como es el caso de Fuenlabrada. Según Esther Moreno, Directora del Laboratorio Municipal de Higiene, las aguas del Polígono Industrial Cobo Calleja, de Fuenlabrada, vierten en gran parte al arroyo Culebro, como también lo hace el Matadero Municipal de Geta-



fe. En otros casos es muy frecuente el vertido a fosas sépticas, como es el caso de las industrias situadas en la carretera de Parla a Pinto.

Para Esther Moreno, «el problema que se presenta en el arroyo Culebro es uno de los más importantes del municipio de Getafe, porque existen problemas con determinados vertidos que en él o en sus afluentes se siguen realizando. Además de los del Matadero y del Polígono Cobo Calleja, existe un matadero avícola en Leganés. A la vista de esta situación es indudable que nos encontramos ante la pérdida de un cauce público, pero también se pueden derivar determinados problemas sanitarios, dado que en las márgenes del arroyo Culebro hay cultivos de productos hortícolas que pueden ser regados con sus aguas. De hecho el Laboratorio ya ha podido comprobar que en estos cultivos existe una contaminación principalmente por parásitos».

«De todas formas —añade— como quedó previsto en las Jornadas de Salud Ambiental, se está elaborando una regulación sanitaria de productos hortícolas». ■


## **INFORMA:**

### **5 TARDE TODOS LOS SABADOS JUNTO A LA PZA. PALACIOS**

Si quieres participar ponte en contacto con nosotros  
SIAS, C/. Guadalajara, 1. Casa de la Juventud. Tel. 682 14 60

Delegación  
Juventud



Las denuncias han sido relativamente escasas

## Los getafeños utilizan preferentemente la O.M.I.C. para realizar consultas

La creciente preocupación por los temas relacionados con el consumo hizo que en mayo del año pasado el Ayuntamiento decidiera la reorganización del Servicio de Consumo, creando la Unidad de Consumo, Abastos y Mercados, en la que se integra la Oficina Municipal de Información al Consumidor. En septiembre esta oficina comienza su andadura atendiendo consultas, reclamaciones y ofreciendo campañas de información y formación a los ciudadanos sobre los temas más variados: desde las cláusulas en los contratos de arrendamientos de viviendas hasta la resolución de reclamaciones por fraude en la compra de cualquier producto.

La información ha sido hasta ahora la labor que más ha desarrollado la OMIC. En la memoria del último cuatrimestre de 1984 se refleja que las consultas más frecuentes han sido sobre las cláusulas en los contratos de arrendamiento de viviendas, los contratos con las compañías eléctricas, la instalación de fibras termoaislantes en las viviendas, sobre los transportes y sobre el funcionamiento y tramitación de documentos en organismos públicos.

Contrariamente a lo que en principio pudiera pensarse, las reclamaciones no han sido muchas, debido, fundamentalmente, a que las consultas previas, que permiten al ciudadano tener un conocimiento de sus derechos y de la forma de actuar, las han evitado. Sólo ha habido 63 reclamaciones de las que 58 se han resuelto y archivado.

En estos casos, que han afectado a casi todos los sectores, se toman los datos del denunciante y del denunciado, junto con el motivo de la reclamación.

Después uno de los inspectores de abastos visita al denunciante, comprueba el estado del establecimiento, escucha su versión y si es posible se resuelve el con-



Las consultas previas en la O.M.I.C. han evitado muchas reclamaciones.

flicto allí mismo. De lo contrario se convoca a ambas partes en la OMIC para intentar que se pongan de acuerdo y se llegue a un acuerdo y si aun así no es posible, la denuncia se tramita al Instituto Nacional de Consumo que, si procede, sanciona al denunciado.

### El consumo en la escuela

La información y la formación previa es la tarea más lenta y más laboriosa, pero quizá también la más importante. Aquí destaca hasta ahora la campaña de información sobre los productos navideños y la campaña de educación al consumo que se está llevando en los colegios: se trata de introducir el consumo en la escuela mediante charlas, conferencias, debates, etc. sobre temas específicos que los profesores mismos o los chavales proponen. Este proyecto, que aquí en Getafe la OMIC está haciendo con la colaboración de la Concejalía de Enseñanza, tiene ya una larga experiencia en distintos países de Europa.

En el esquema de trabajo de la OMIC está también dirigirse a otros colectivos, entre ellos el de los mismos comerciantes, en el ánimo de ofrecerles información complementaria de la que quizás ellos pudieran carecer. ■



Estamos en:

C/. MADRID, 10, 1.º A  
Teléf. 695 56 29

Horario de atención al público:

DE LUNES A VIERNES  
DE 10 A 14 HORAS

- Los teléfonos instalados en establecimientos comerciales para uso público, deben presentar la siguiente información:

«Desde este teléfono se pueden cursar todo tipo de comunicaciones urbanas, interurbanas e internacionales, con un recargo máximo del 25% sobre el importe de cada llamada, según las tarifas oficialmente aprobadas».

Actualmente, el precio de cada paso de contador es de 3,02 ptas. y la ley establece también que la cantidad total a percibir, incluido el recargo, será como mínimo de 15 pesetas.

- Recientemente se ha detectado que el Canal de Isabel II está cobrando erróneamente en el Sector II y en algunas calles del resto de Getafe un canon de 29,60 ptas. por metro cúbico de agua consumida para la financiación del Plan Especial de Saneamiento. Este canon es el vigente para Madrid pero no para Getafe, que sólo tiene como canon 11,60 pesetas por metro cúbico. Los usuarios que hayan detectado este error deben reclamar la devolución del dinero y la subsanación del mismo en las oficinas del Canal de Isabel II, en el Paseo de Santa Engracia, n.º 125 de Madrid.

Se ha creado una Comisión Técnica que atenderá y apoyará las iniciativas inversoras tendentes a crear empleo

# El Ayuntamiento toma la iniciativa para promover la reindustrialización de Getafe

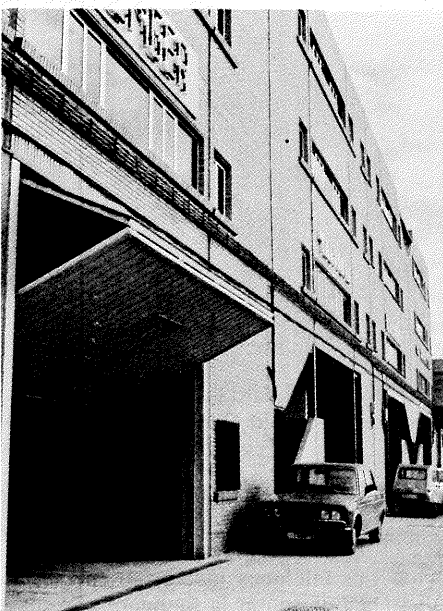
El pleno ordinario del Ayuntamiento celebrado el último día 5 tomó una decisión importante: crear una comisión técnica de apoyo, información y asesoramiento a los industriales que estén interesados en acogerse a los beneficios de la inclusión de Getafe en la ZUR madrileña. La propuesta hecha por el alcalde dio lugar a un largo debate, que ocupó la mitad de la hora y media que duró el pleno, y que enfrentó a socialistas, que insistían en delimitar la comisión al aspecto puramente técnico, con populares y comunistas, que pretendían ampliar el abanico de fuerzas representadas.

La Comisión Técnica creada estará encabezada por Jesús Neira, que hará de puente entre los distintos colectivos industriales, políticos, sindicales y sociales y el Ayuntamiento. La Comisión en sí está integrada por un economista, un jurista, y un arquitecto, además del correspondiente personal auxiliar.

Su misión, según Jesús Neira será la de «informar, asesorar, efectuar gestiones administrativas ante los organismos oficiales y atender así todas las iniciativas que aparezcan tendentes a la creación de empleo. Vamos a poner

● Hay ya 37 empresas que han hecho llegar al Ayuntamiento consultas, interesándose por las posibilidades de asentamiento en Getafe.

todos los medios a nuestro alcance, y de eso que no quepa la menor duda. La situación de inactividad industrial es tal que creo que no la podremos aguantar por mucho tiempo más y tenemos que salir hacia adelante, porque de mantenerse así se va a crear una situación explosiva y hay que cambiar la tendencia, hay que buscar cualquier fórmula que permita reindustrializar Getafe y crear nuevos puestos de trabajo».



De momento, el trabajo más inmediato que ya está acometiendo esta Comisión es la elaboración de un censo de todas las naves industriales y de todo el suelo industrial que ahora mismo hay disponible, con el fin de dar una respuesta a las consultas que 37 empresas ya han hecho llegar al Ayuntamiento.

«Este —ha declarado Jesús Neira— es un proceso que no podemos dejar parado. Hasta ahora estábamos un poco a la espera de que el decreto apareciera y definiera las zonas y las condiciones de reindustrialización. Ahora que

ya lo tenemos hay que empezar a dar una respuesta inmediata a estas 37 empresas, buscándoles el suelo apropiado a sus necesidades, estudiando sus posibilidades de financiación, allanándoles el camino ante la Administración Central y Autónoma, etc. Y por supuesto, promocionar Getafe entre los colectivos de empresarios con el fin de propiciar su inversión en nuestro pueblo».

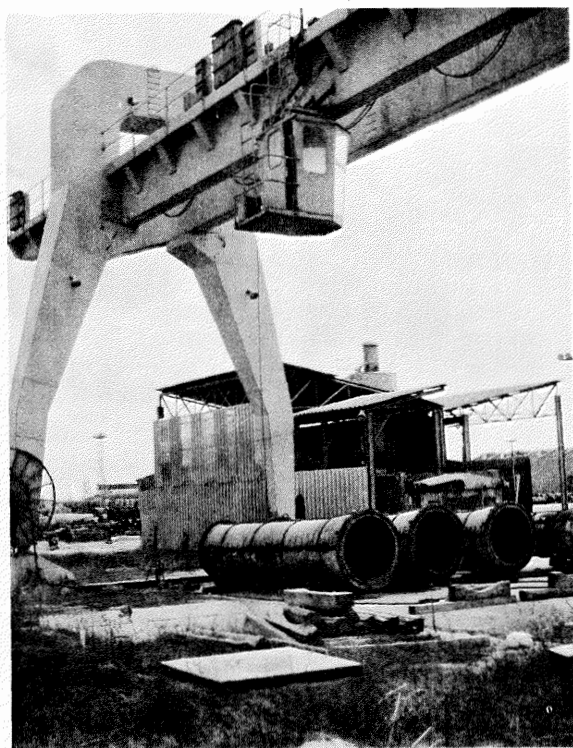
Mientras que se realiza el censo de naves y suelo industrial disponible de inmediato en los polígonos de Los Angeles, El Rosón y Las Mezquitas y

● La Comisión Técnica tendrá como misión fundamental informar, asesorar y apoyar las iniciativas tendentes a invertir y crear empleo.

se establece contacto con estas 37 empresas, se empezará también con los primeros contactos con los técnicos de la Comunidad Autónoma y con las entidades financieras con el fin de darles a conocer el proyecto del gobierno municipal y conocer al mismo tiempo sus impresiones sobre el mismo.

«Quiero dejar bien claro —añade Jesús Neira— que no se va a marginar a





nadie, que se entienda que el hecho de que no hayamos aceptado que el abanico de fuerzas integrantes de la Comisión sea más o menos amplio significa única y exclusivamente que queremos darle el carácter más técnico y ágil posible. El gobierno municipal y yo nos comprometemos públicamen-

● **Jesús Neira:**  
«Mantendremos reuniones con las organizaciones empresariales, sindicales, banqueros, comerciantes, oficina de empleo, etc. para buscar con ellos las fórmulas necesarias para reindustrializar Getafe».

te a llevar al pleno del ayuntamiento cualquier cuestión que afecte a una decisión municipal: concesión de bonificaciones, de licencias de obra y apertura, etc. Y que además mantendremos reuniones con sindicatos, con empresarios, con banqueros, con comerciantes, con la Oficina de Empleo, etc.; es decir, con cualquier colectivo que pueda tener algo que ver con el tema del empleo. Con ellos intercambiamos impresiones y buscaremos la colaboración y las fórmulas para solucionar los problemas que existen y para cambiar la tendencia que hay ahora en la ciudad. Tenemos que poner todo nuestro esfuerzo en detener el desempleo y en crear puestos de trabajo y riqueza». ■

## BENEFICIOS DE LA Z.U.R.

El decreto que regula las Zonas de Urgente Reindustrialización establece, como más importantes, las siguientes ventajas para las industrias que se asienten en ellas:

- 1 Exenciones de hasta el 99% de las licencias municipales de obra y apertura.
- 2 Bonificación de hasta el 99% del I.G.T.E. que generan estas inversiones y alternativamente bonificación de hasta el 99% en el arancel de aduanas y del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores en el caso de que las inversiones se produzcan por importación de materiales.
- 3 Preferencia en la obtención de créditos oficiales.
- 4 Subvención por el Estado de hasta el 30% del total de la inversión.
- 5 Posibilidad de aceleración de las amortizaciones de los activos fijos.



Al entierro de José Luis Pérez Valls, el 25 de febrero, asistieron sus familiares, numerosos amigos, las autoridades municipales y miembros de varias agrupaciones de voluntarios de la región madrileña.

## El Jefe de la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil falleció en el accidente de Sondica

José Luis Pérez Valls, Jefe de la Agrupación Local de voluntarios de Protección Civil, falleció en el accidente aéreo que el día 19 de febrero se produjo en el aeropuerto de Sondica y costó la vida a 140 personas.

José Luis Pérez Valls, nacido en 1938, casado y con un hijo, fue un

hombre que se distinguió especialmente por su interés y dedicación a la Agrupación de Voluntarios. Era Jefe de los Servicios Centrales de una empresa de maquinaria de obras públicas, siempre puso sus conocimientos al servicio de la Protección Civil. Bajo su Jefatura, esta agrupa-

ción de Getafe recibió una mención honorífica por su actuación en los accidentes aéreos de Barajas y de Mejorada del Campo. El Ayuntamiento, en reconocimiento a su actuación, ha solicitado para José Luis Pérez Valls la medalla al Mérito de Protección Civil. ■

### Cultura

#### EXPOSICIONES

Para el día 26 de marzo ya se anuncia en el Centro Municipal de Cultura una importante exposición de grabados, realizados por 4 artistas españoles que han paseado sus obras por casi todo el mundo: Ricardo Zamorano, José Dieste, Francisco Alvarez y Ortiz Valiente. Los 4 son componentes del Grupo «Estampa Popular», fundado en 1955.

#### MUSICA MEDIEVAL Y BARROCA

El anunciado ciclo de música medieval y barroca ya tiene fechas definitivas. El día 23 de marzo, el grupo «Pro Música Antigua», interpretará, a las 7,30 de la tarde en el Centro Municipal de Cultura (C/. Madrid, n.º 50) «Las Cántigas de Alfonso X el Sabio».

Este grupo fue fundado en 1965 por un grupo de jóvenes músicos que se iniciaron en la investigación e interpretación de la música de la Edad Media, Renacimiento y Prebarroco. Utilizan en sus interpretaciones reproducciones fieles de los originales existentes de los instrumentos utilizados en cada época, como laudes renacentistas, guitarras barrocas, flautas de picos, cromornos, bombardas, sordones, etc. Su director es Miguel Angel Tallante. El grupo ha grabado discos por encargo del Ministerio de Cultura.

Y el día 30 de marzo, el «Conjunto Barroco Zarabanda», interpretará obras de Telemann, Vivaldi, Marais y Bach. Este grupo también intenta acercarse históricamente a las composiciones y compositores barrocos, en la convicción de que es la mejor manera de interpretarlos. Su director es Alvaro Marías.

#### Sanciones a empresas que contaminan

La empresa Fertilor, S.A. ha sido sancionada por el Ayuntamiento de Getafe con una multa de 400.000 ptas. por el vertido ilegal, dentro del término municipal, de lodos procedentes de las depuradoras del río Manzanares.

La sanción se produce tras el cumplimiento de todos los requisitos legales y a la vista de que el Laboratorio Municipal de Higiene ha determinado que «los olores que desprenden (debidos a procesos de fermentación incontrolados de la materia orgánica propia del lodo) no cabe pensar en su estabilización, por lo que su contenido en patógenos y materias orgánicas puede ser considerablemente elevado con el consiguiente riesgo».

Fertilor, S. A. venía realizando este tipo de vertidos desde el verano pasado, en una zona cercana a la carretera de S. Martín de la Vega.



## SISTEMA DE TRANSMISION DE EMERGENCIAS VIA RADIO VHF. UN PASO DE GIGANTE EN LA SEGURIDAD CIUDADANA

Es realmente novedoso este Sistema modular de Transmisión de alarmas por medio de onda de radio VHF. Un sistema totalmente español que lleva aproximadamente cuatro años implantado en Cataluña con todo éxito y que comienza a implantarse en el resto de España, siendo Getafe una de las ciudades que ya disponen de este Sistema.

Como queda dicho, es un sistema modular compuesto por un transmisor situado en el lugar a proteger y de un receptor, situado en las dependencias de la Policía Municipal (en el caso de Getafe y Fuenlabrada) o Bomberos (en otros casos) el cual, recibirá la señal oportuna al activarse la alarma de los posibles usuarios, industrias, comercios, etc., por robo, atraco, incendio, fuga de gas, sabotaje, emergencia, disponiendo de una alarma automática de autoprotección en caso de agotamiento de baterías, evitando la señal y dando a conocer que el lugar se halla desprotegido.

El sistema es de alta seguridad, desde el momento en que son técnicamente imposible los errores de código y las pérdidas de emisión.

Este Sistema presenta sensibles ventajas respecto a los anteriores a saber:

- Utilización de frecuencia para

transmisión con capacidad de abonados ilimitada.

- Posibilidad de transmisión de 1 a 8 códigos independientes, de emergencia.

- Nulo coste de cuotas para el abonado a Centrales Privadas o C.T.N.E. salvo las que en su caso pudieran o no establecer el Ayuntamiento o entidad que posea la Central Receptora.

- Imposibilidad de sabotaje por corte de líneas.

- Codificación indescifrable en la transmisión de emergencias.

- Sistema pensado y desarrollado tanto para poblaciones pequeñas como para ciudades.

### RECOMENDACIONES A LOS USUARIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

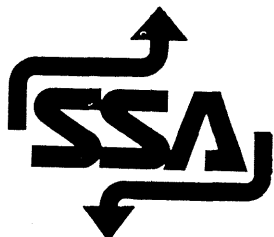
Creemos de vital importancia dar a conocer al usuario que contrata la instalación de un Sistema de Seguridad, una serie de premisas que debe tener en cuenta, ya que lo que está en juego es su propia Seguridad y la de sus bienes.

Es importante asesorarse debidamente por expertos en temas de Seguridad, así como consultar con diversas empresas especializadas que a su vez aporten distintas alternativas o so-

luciones que se ajusten a las necesidades reales del cliente.

Debe exigirse a toda empresa instaladora de dispositivos de Alarma, la correspondiente AUTORIZACION que otorga la DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA, única credencial válida que permite la instalación de Sistemas de Alarma, mediante contratos que a su vez deberán ser visados y controlados por la citada Dirección General de la Policía.

Esta normativa vigente desde el 8-5-81 R.D. 880/81 y O.M. de 28 de octubre de 1981, regula las actividades de las empresas de Seguridad, dictando las normas oportunas que garanticen que dichas empresas sean responsables de las instalaciones que realicen y con los elementos adecuados. Lógicamente estas normas van a redundar en beneficio del cliente, el cual está en su derecho de contratar los servicios de la empresa que desee, pero teniendo en cuenta que cuando se trata de protección, lo barato cuesta caro. Es conveniente consultar las referencias que dichas empresas pueden aportar y asegurarse de que dispongan de un eficaz Servicio Técnico ya que los sistemas de alarma precisan un adecuado mantenimiento y puesta a punto para el momento en que deban demostrar su eficacia. ■

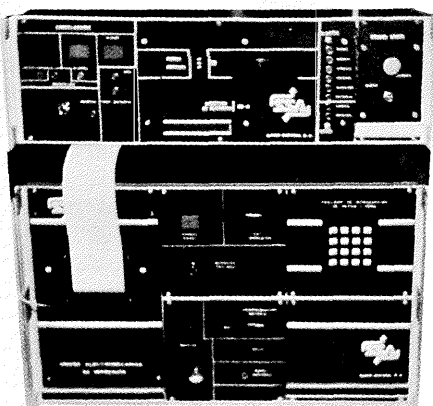


## INVIERTA EN SEGURIDAD

**GARD SISTEM, S. A. ORGANIZACION DE SEGURIDAD**

Empresa Homologada por el M.<sup>o</sup> Interior D.G.P. con el n.º 346 con fecha 8 de noviembre de 1982

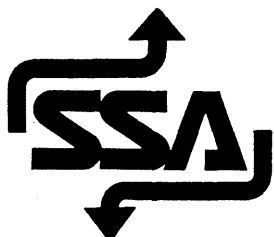
**- UNA ADECUADA PROTECCION DE SUS BIENES RENTABILIZARA SU INVERSION...**



**CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS  
VIA RADIO VHF  
INSTALADA EN DEPENDENCIAS POLICIA MUNICIPAL**

- Le ofrecemos nuestra experiencia y asesoramiento sobre Seguridad y Protección en los siguientes apartados:

- ANTI-ROBO Y ATRACO
- DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIO
- CIRCUITO CERRADO DE TV
- DETECCION DE METALES
- CABINAS ANTI-ATRACO
- ACRISTALAMIENTOS BLINDADOS
- DETECCION DE GASES
- DETECCION DE EXPLOSIVOS
- CONTROL DE ACCESOS CODIFICADO
- SISTEMAS DE TRANSMISION DE ALARMAS VIA RADIO



**GARD SISTEM, S. A. ORGANIZACION DE SEGURIDAD**

**DELEGACION MADRID**  
C/. PRECIADOS, 29 - 4.º D  
Tel. 232 67 57  
28013-MADRID

**CENTRAL**  
Gran vía de les Corts Catalanes, 322-324, planta 9.ª  
Tels. 224 74 04 - 224 77 02  
08004-BARCELONA



Entre la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos de **Móstoles, Alcorcón, Leganés, Fuenlabrada y Getafe**

## Acuerdo de cooperación en la extinción de incendios

El pasado 22 de febrero, tuvo lugar en el Parque de Bomberos de Móstoles, calle Empecinados, 30, la firma de un convenio de cooperación entre los Servicios de Extinción de Incendios de la Comunidad de Madrid y los de los Ayuntamientos de Móstoles, Leganés, Fuenlabrada, Alcorcón y Getafe.

Tras la firma, se celebró una rueda de prensa, que contó con la presencia del Consejero de Gobernación de la Comunidad de Madrid, Virgilio Cano, el Director General de Protección Civil, Antonio Figueruelo, el Director General de Protección Ciudadana de la citada Consejería, José Luis Revuelto, y los alcaldes y concejales de los municipios firmantes del convenio, en la que se dio cuenta de los pormenores del mismo.

Posteriormente, se presentaron los vehículos adquiridos por la Comunidad de Madrid, destinados a los grupos de voluntarios de Protección Civil de la región, para finalizar con una demostración por parte de los miembros del Cuerpo de Bomberos de Móstoles.

El convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos mencionados, establece la coordinación de todos los servicios a ellos adscritos, instalándose en los diversos parques un equipo radioemisor con una frecuencia común de la Central de Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, como centro de control y coordinación. A dicho centro se comunicará cualquier salida que se produzca, y éste podrá ordenar la actuación en cualquier municipio según la urgencia del servicio, sin dejar desprotegido ningún parque. Asimismo, la Comunidad



de Madrid aporta, según el convenio, los medios y el personal existente en los parques de Villaviciosa de Odón y Parla.

Por lo que respecta al acuerdo entre la Comunidad de Madrid y la Dirección General de Protección Civil, según señaló el titular de ésta, Antonio Figueruelo, «se trata de la puesta en funcionamiento de una serie de vehículos prototipo, de fabricación española, que abaratará en gran medida los servicios contra incendios».

Por su parte, el consejero de Gobernación, Virgilio Cano, indicó que el hecho de la firma del convenio con los cinco ayuntamientos mencionados anteriormente se debe a que «en ellos se concentra la mayor parte del índice de riesgo que se produce en la Comunidad de Madrid, por lo que respecta a la lucha contra los incendios. ■

## BREVES

● **El Alcalde, operado.** – El Alcalde, D. Pedro Castro, fue intervenido quirúrgicamente el día 28 de febrero, para extirparle una fístula perianal. Tras la intervención, que no ofreció ninguna complicación especial, estuvo internado en la clínica madrileña donde tuvo lugar la operación, durante una semana, y después ha seguido un corto período de restablecimiento por indicación de los médicos, como medida precautoria para evitar que la fístula se le volviera a reproducir.

● **Un Instituto para el Sector III.** – Para el mes de septiembre habrá un nuevo Instituto en Getafe, esta vez en el Sector III. El nuevo Instituto de B.U.P. tendrá 640 plazas y será construido por el Ministerio de Educación y Ciencia sobre una superficie de 9.600 metros cuadrados. Constará de dos edificios independientes uno dedicado a actividad escolar propiamente dicha y otro a actividades deportivas y en ellos, además de las aulas, se instalarán servicios de biblioteca, cafetería, dirección, secretaría y un salón de usos múltiples.

● **La Comunidad Autónoma apoyará el III Certamen de Teatro Aficionado de Madrid Región.** – El Consejero de Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid, D. José Luis García Alonso, en conversaciones mantenidas con el alcalde y con los responsables del área de cultura del Ayuntamiento, se ha comprometido a apoyar la celebración del III Certamen de Teatro Aficionado de Madrid Región y a colaborar con el Ayuntamiento en otras iniciativas culturales entre las que se cuenta la posibilidad de instalar una nueva biblioteca y de obtener el permiso para que la Escuela de Música dé las clases correspondientes al primer ciclo de Conservatorio.

El III Certamen de Teatro, que el año pasado organizó en solitario el Ayuntamiento, constará este año sin embargo con el apoyo de la Comunidad Autónoma. Según lo previsto inicialmente, de inmediato se comenzará con la elaboración del proyecto y los presupuestos. Después, para finales de la primavera o comienzos del verano tendrá lugar la primera fase de selección de los grupos a través de sus actuaciones en los Centros municipales de Cultura de varios pueblos madrileños como Móstoles, Aranjuez, Alcobendas, Alcalá de Henares, Collado Villalba, etc. La fase final, en la que actuarán los seleccionados y se hará la entrega de premios a los ganadores, tendrá lugar en Getafe en el mes de junio.



## La moral, a tope

El Club de Atletismo Satafi se creó hace aproximadamente un año. En este escaso margen de tiempo han ido abarcando, poco a poco, todas las modalidades del atletismo; a pesar de contar con unos escasos medios y no encontrar las instalaciones idóneas para la práctica del deporte. Cuando comenzaron eran 32 atletas y 18 padres. La idea, que aún sigue vigente, es la de fomentar el deporte desde la base. Personalmente pude comprobar en los entrenamientos, en el campo de la Rabia, como la mayoría de los atletas eran tiernos infantes. A pesar de contar con un profesor de Educación Física; la mayor parte de los entrenamientos los dirigen padres de atletas que roban tiempo a sus quehaceres para que los chavales puedan tener al menos las nociones básicas sobre las pruebas en las que participan.

Procuran correr en todas las pruebas que se les presentan. Dentro del equipo

hay desde benjamines hasta seniors. Algunos de ellos ya han sentido la agradable sensación de poder subir al podio. El equipo completo de alevines se proclamaron campeones provinciales el pasado 20 de enero, desarrollándose la prueba en la Casa de Campo.

En la actualidad algunos integrantes del equipo se preparan para hacer unos cursos de monitores. Esto redundará en beneficio de todo el equipo, que podrá contar con personas más especializadas en materia de enseñanza deportiva; aunque seguirán contando con el problema económico. Este se solventa de algún modo con las cuotas y las rifas; gracias a estos factores los jóvenes atletas pueden acudir a las distintas pruebas incluidas en su calendario. Entre sus objetivos inmediatos está la preparación de 5 jóvenes para su participación en OBJETIVO 92 en las modalidades de Marcha y Velocidad.



La cara sonriente de Sara era el reflejo de su brillante actuación.

### Una joven campeona

Con tan sólo 8 años, Sara Corredera, se proclamó campeona provincial el pasado 17 de febrero en una distancia de 1.400 m. Lleva poco tiempo en el equipo y con anterioridad no había dedicado nada de su corta existencia al atletismo. Toda la carrera, en la que se proclamó campeona, corrió en tercer lugar y a falta de 50 m. tiró y consiguió llevarse el gato al agua. Estudia 3.º de E.G.B.

Le gusta la gimnasia rítmica, se encuentra a gusto con sus compañeros y uno de sus ídolos es Abascal. Dedicada, como sus compañeros, cinco días a la semana durante una media hora a ponerse en forma; sin olvidar sus estudios.

Esperemos que en breve el Club de Atletismo Satafi pueda contar entre sus filas con jóvenes promesas del atletismo, amén de las que tiene, y su presencia se deje sentir en todo Getafe. ■

Nico Méndez

## DINERO PARA EL DEPORTE

El ayuntamiento, a través del Patronato Municipal de Deportes, ha decidido por segunda vez conceder subvenciones a distintas entidades deportivas de la localidad. Con esto lo que se persigue de algún modo es crear un entramado más fuerte del deporte, y por otro lado intentar ayudar a equipos que necesitan fondos para poder desarrollar su labor deportiva.

Las 700.000 ptas. que se van a dar, se repartirán, según nos dijo un portavoz del Patronato, en base a la le-

galidad de los clubes; es decir con estatutos y reglamentos. Por otro lado han contado el número de afiliados y de fichas. Otro factor, determinante ha sido la categoría en la que militan. Y por último, cabe citar, el futuro y la proyección de cada equipo.

Conviene decir que de la totalidad de Clubes y Entidades que han solicitado la ayuda, doce cumplen las normas establecidas en cuanto a la legalidad federativa y social y demás requisitos, faltándoles a 4 de ellos alguna documentación que aportar.

Once no se ajustan a la normativa establecida y uno ha presentado la documentación fuera de plazo. El Getafe Sport C.F. es el equipo que más dinero se lleva -60.000 ptas.-, siendo el Club Vuelo Libre de Getafe el que ocupa el segundo lugar a la hora del reparto -55.000 ptas.-. A continuación existen veintidós equipos más que se reparten el dinero que se ha adjudicado para el deporte. ■

Nico Méndez

## SE ENTREGARON LOS PREMIOS A LOS «GETAFENSES DEL DEPORTE»

El pasado 7 de marzo, en el Centro Cívico Juan de la Cierva, se procedió a la entrega de premios a la gente del deporte. El acto fue presentado por Andrés García Madrid.

Antes de la entrega de premios tomó la palabra Carmen Ferrero, primer teniente de alcalde y alcalde en funciones, después lo hizo el concejal

de Deportes Manuel Cañadillas, y un portavoz de la S.A.L., organizadora de los premios, explicó los objetivos y habló de la organización de la Agrupación Deportiva.

A los vencedores se les entregó un dibujo realizado por Angel Aragonés y a los restantes deportistas más votados, se les hizo entrega de un diploma

conmemorativo. Los aplausos más cálidos los recibió el ganador del premio A. Bikila, Zacarías Villalba, un joven disminuido físico que participa en todas las pruebas de maratón que se celebran en Getafe.

La fiesta acabó en un pequeño cocktail donde todo el mundo estuvo en un ambiente distendido y alegre. ■

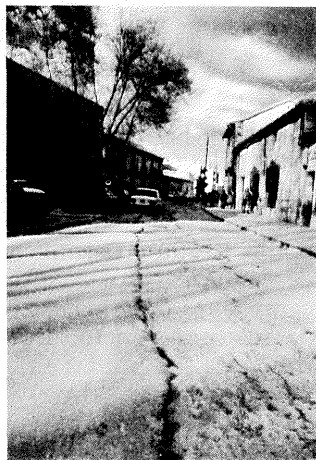
## Urbanismo cambia el colector de la calle de la Magdalena

El colector que va desde la C/. Ricardo de la Vega hasta la plaza de Cantorredondo, ha sido renovado totalmente. El viejo colector, que se había quedado pequeño, sobre todo para épocas de lluvias, en las que se producían inundaciones frente al colegio Barrilero, ha sido sustituido por un nuevo colector de 60 cms. de ancho, y conectado con el colector C-2, con lo que los técnicos municipales piensan que pueden quedar solucionados todos los problemas de

inundaciones en la Calle S. José y Magdalena.

Las obras han durado 3 semanas y han costado 3.891.000 ptas. En su ejecución se produjo un retraso debido a los problemas que ocasionaron la cantidad de cables (de la red eléctrica y telefónica) que hay frente al colegio Barrilero.

Ahora la calle está aún pendiente de asfaltar. Su terminación se hará próximamente utilizando gran parte de las 60 toneladas de materiales que se han re-



*La foto permite apreciar el recorrido del colector, todavía sin asfaltar.*

servado de la operación bacheo. ■

## El presidente del Gobierno se interesa por el Hospital

El Presidente del Gobierno, D. Felipe González ha hecho llegar al Ministerio de Sanidad la preocupación de la Corporación Municipal por el retraso que están sufriendo las obras del Hospital Comarcal. El Presidente del Gobierno lo comunicó así en una carta al alcalde D. Pedro Castro, contestándole a otra que éste le había remitido con anterioridad en nombre de la Corporación y de los alcaldes de los pueblos a los que el Hospital daría servicio.

Esta carta de D. Felipe González fue la primera contestación recibida por el alcalde a las cartas que sobre el mismo asunto envió al Director Provincial del INSALUD, al Director General, al Subsecretario del Ministerio de Salud, al Ministro, al Vicepresidente del Gobierno y al mismo presidente. ■

## SOLICITUDES PARA COLEGIOS

Entre los días 11 de marzo y 12 de abril, estará abierto el plazo para la recogida y entrega de solicitudes de plazas escolares en Colegios Públicos, para niños de 5 años (preescolar) y para la etapa de E.G.B.

Durante este periodo podrá solicitarse plaza y cambio de colegio para los niños en aquellas etapas de escolarización. Las solicitudes podrán recogerse y entregarse en la planta baja del Ayuntamiento, de lunes a viernes entre las 9 y las 13 horas y los sábados de 9 a 12,45 horas.

## NUEVA COOPERATIVA DE VIVIENDAS EN GETAFE

Sdad. Cooperativa Bañolas del Sector III:

- Chalets de protección oficial
- Admitimos socios
- Infórmese en el teléfono 682 14 32, de lunes a viernes, entre las 17,30 y 19,30 h., o los sábados y domingos de 11 a 13 h. en el piso piloto de la cooperativa, en el Sector III de Getafe.



**Mediante un convenio que pondrá fin a varios años de conflictos entre vecinos, Pryconsa y Sedauto**

## Se acondicionarán dos interbloques sin que le cueste dinero al Ayuntamiento

El conflicto que durante años ha enfrentado a los vecinos de las calles Cataluña, Dtor. Barraquer, Dtor. Sánchez Morate y Pza. Jiménez Díaz con la constructora Pryconsa y la empresa Sedauto, propietaria del garaje que hay en ese interbloque, parece haber sido solucionado definitivamente gracias a un convenio que se firmará entre el Ayuntamiento y estas dos empresas y que permitirá recuperar para uso público este interbloque u otro cercano, construyendo unas plazas sin coste alguno para el Ayuntamiento.

En síntesis el convenio y la solución adoptada, que ha sido aprobada en asamblea por los vecinos de los interbloques, prevee la construcción de zonas ajardinadas y de esparcimiento en el espacio de interbloque que hay sobre el garaje y el situado entre las calles Extremadura y Avda. de las Ciudades. En estos interbloques se crearán 235 plazas de aparcamiento en los garajes que se sitúan en los locales de los interbloques anteriores, sin que ello suponga un peligro para las viviendas cercanas.

A cambio Pryconsa renuncia a los derechos de



*Sobre este garaje se hará una plaza.*

volumen reconocidos por la ocupación del C.N. Santa Margarita de Alacoque y a cualquier reclamación sobre las superficies ocupadas por la Avda. de las Ciudades y por el Colegio Jorge Guillén, cediendo además un local de 387 metros cuadrados para su destino

como Depósito Municipal de Vehículos. En un documento anejo al convenio, Pryconsa y Sedauto se comprometen a desistir de las denuncias presentadas contra un vecino por coacciones y amenazas a sus empleados. ■

## El Ayuntamiento transfiere 126 millones a la Junta de Compensación del Sector III para terminar las obras de urbanización

El Ayuntamiento ha transferido recientemente a la Junta de Compensación 126 millones de pesetas destinados a financiar la terminación de la urbanización general del Sector III.

De estos 126 millones, ciento once forman parte de los 280 que el Ayuntamiento ha de aportar como miembro que es de la Junta de Com-

pensación. Los otros 169 millones que restan serán aportados en los primeros días de los próximos 3 meses.

Aparte del dinero destinado a la obra de urbanización en sí, el Ayuntamiento ha aportado otros 15 millones de pesetas para pagar parte de las expropiaciones pendientes aún por hacer por la Junta de Compensación.

Estas aportaciones se derivan de los acuerdos firmados en mayo del año pasado entre varias cooperativas, la Junta de Compensación, el Banco Hipotecario, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento, acuerdos que comprometieron a cada una de las partes en finalizar las obras y delimitaron las obligaciones de cada uno para ello. ■

### ● Se inician las obras del acceso provisional al Sector III

La Junta de Compensación inició el día 4 las obras del acceso provisional semaforizado. Estas obras se han iniciado 8 días después de que la Comisión Municipal Permanente decidiera pedir al Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Madrid que procediera a clausurar el peligroso acceso provisional al Sector III que actualmente está siendo utilizado si en el plazo de 10 días la Junta de Compensación no le solicitaba autorización y para realizar el que ahora ha empezado.

El acuerdo de la Comisión Municipal Permanente se producía pocos

días después de que la Asociación de Vecinos «Ciudad Nuevo Getafe» solicitara a la Corporación la toma de medidas al respecto, ante la inhibición continua de la Junta de Compensación. La misma Asociación de Vecinos había organizado varios cortes de la carretera de Toledo en protesta, entre otras cosas, por la no existencia del acceso provisional que ahora se construye. ■

### ● 18 millones para las próximas fiestas

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado un presupuesto de 18.260.000 pesetas para la organización de las fiestas de 1985, que co-

menzarán el día 25 de mayo, y durarán toda la semana siguiente hasta el 2 de junio.

La aprobación del presupuesto ha dado paso ya a las primeras conversaciones con las asociaciones de vecinos y con las peñas que todos los años participan activamente en la organización de las fiestas.

Los capítulos más importantes del presupuesto lo ocupan la caseta municipal con 5.600.000 ptas.; la contratación de diversos grupos musicales que actuarán en las verbenas (31), con 4.170.000 ptas.; el desfile de carrozas, con 2.520.000 ptas.; los encierros y los espectáculos taurinos, con casi 2.000.000 y los actos deportivos, con 1.350.000 ptas. ■

Carmen Ferrero: En contra de lo publicado en algunos medios de información

## “No ha habido ninguna epidemia en La Casa de los Niños”

¿Qué se esconde tras el sensacionalismo de las páginas centrales de un medio de comunicación que tiene dos objetivos: ser portavoz del Sr. Carro, y decir las verdades a medias, para, con esto culpar de lo divino y de lo humano al Ayuntamiento de Getafe?

De momento, esconde una sarta de inexactitudes y lo que es más grave, una rabia sorda porque el hoy concejal del Grupo Popular y hace bastantes años concejal de las Corporaciones franquistas, no consiguió, entonces y menos ahora, cargarse una experiencia enriquecedora y valiente como es la educación de los niños de 0 a 6 años desde un servicio público.

Se refiere el mencionado «medio» a un brote de shiguella en la guardería municipal «La Casa de los Niños».

Tal es el rechazo que el Sr. Carro tiene a la educación de los niños pequeños que aún maneja un término que en el Ayuntamiento de Getafe del cual él forma parte, no existe, «guardería».

Nuestro Ayuntamiento tiene dos escuelas infantiles municipales: La Casa de los Niños y el Prado Acedinos; son centros educativos, de niños de 0 a 6 años (no son guarderías pues su función no es guardar niños). Quizá lo que le moleste es que el Ayuntamiento con estos centros está realizando una política compensadora, preocupándose de la educación y desarrollo del niño; en los primeros años de su vida, se le ponen en las manos posibilidades para su futuro que de no ser así sólo tendrían los hijos de las clases más poderosas e influyentes de nuestra sociedad. ¿No será que no se quiere que los hijos de los trabajadores puedan tener un desarrollo óptimo?

La Corporación de izquierdas en el Ayuntamiento de Getafe, ha optado por hacer dentro de sus posibilidades, un gran esfuerzo presupuestario (el Sr. Carro siempre ha votado en contra) para realizar una política educativa de la primera infancia que permita el desarrollo integral y armónico del niño (es un hecho hoy probado por la Psicología que los primeros años de la vida de un niño son fundamentales para el desarrollo de una personalidad futura), por tanto, el desarrollo de su inteligencia, la sociabilidad, el desarrollo psicomotor, el aprendizaje, son tareas y objetivos fundamentales en las Escuelas Infantiles municipales. Pero además, estas escuelas cumplen otras funciones, como son el asegurar que los niños tengan una correcta alimentación, se vigila su higiene y su salud, y como servicio público que son, se organiza de forma que preste una



ayuda fundamental a los padres cuando ambos trabajan y a los que tiene otro tipo de dificultades.

Es un objetivo fundamental en las Escuelas Infantiles Municipales el trabajo con los padres de los niños, el contacto diario fomentando las «cosas» de sus hijos, la formación e información en todos los temas en relación con los niños y el centro, sean temas educativos, de salud o financieros, es algo permanente y objeto de cuidado desde la política municipal.

### Fines sensacionalistas

El Sr. Carro acusa al Gobierno Municipal de no haber informado a la oposición de que se han dado unos casos de diarreas en la Escuela Infantil «La Casa de los Niños». No pregunta, parece no importarle si se ha informado a los padres, cuál es la incidencia en los niños, si el centro tomó o no medidas, justamente estos tres últimos aspectos son para nosotros lo importante y queremos puntualizarlo para demostrar que el Sr. Carro instrumentaliza algo importante como es la salud de los niños para unos fines sensacionalistas y morbosos.

Lo primero que hay que decir es que las diarreas producidas por una hectobacteria han sido todas leves, y no se trata de una epidemia ni enfermedad de «declaración obligatoria». Este tipo de diarreas la tienen los niños y pasan desapercibidas, se trata por los pediatras con frecuencia.



Lo que pasa en este caso es que la Escuela Infantil al llevar un control exhaustivo de los niños también en el nivel sanitario, cuando aparecen varios casos se informa a los padres y toma las medidas, ¡Ojalá en todas las escuelas se pudiera tener un mínimo seguimiento de los niños!

### La información a los padres

El portavoz del Grupo Popular en el escrito que por urgencia presentó a la Comisión Municipal Permanente del día 28 de febrero (cuando la situación de la escuela ya era normal) hacía referencia a una carta que el día 1 de febrero la dirección del Centro Municipal de Salud y la Escuela Infantil dirigían a los padres en la que les comunicaban que el día 31 de enero habían aparecido algunos niños con diarrea y fiebre, les indicaban las medidas que deberían tomar y se les decía, asimismo, que se estaban investigando las causas, el día 6 se manda a los padres dándoles más información, se convocan dos asambleas generales para dialogar y se envía una nueva carta el día 25 de febrero, comunicando que la situación es de absoluta normalidad, ¿esto es ocultar información?

Al Sr. Carro no le preocupó admitir en la Comisión Municipal Permanente que siempre que había solicitado alguna información tanto la Delegada de Educación como las Directoras de las Escuelas se la habían dado. ¿Por qué no pidió información en este caso?, ¿Por qué hizo que se entrevistase en la prensa y radio para hablar de este tema sin conocerlo? ¿Es acaso más importante un titular de periódico en plan sensacionalista que la tranquilidad de los padres por la salud de sus hijos?

Carmen Ferrero  
Concejala de Enseñanza



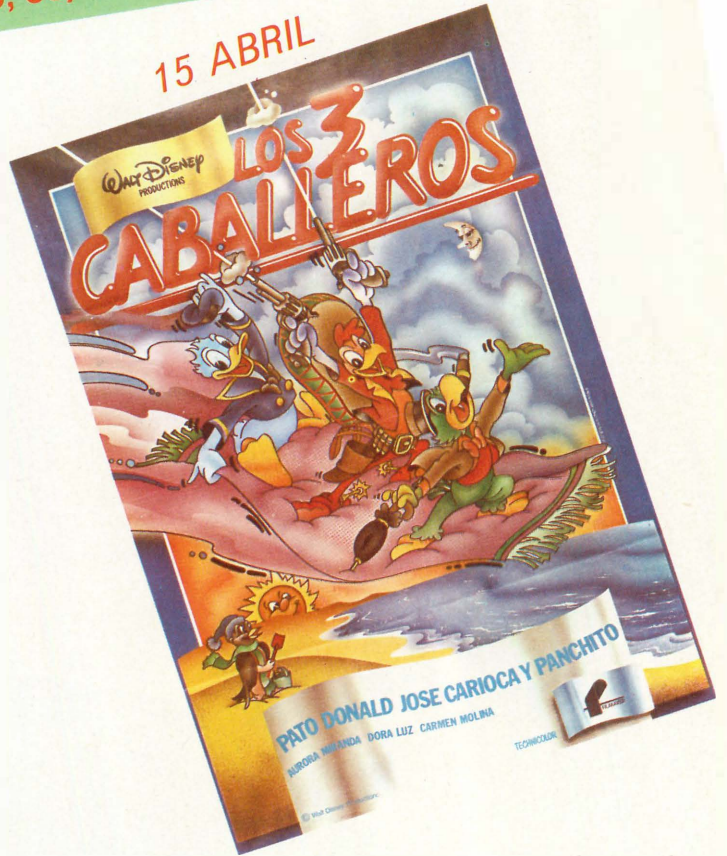
# ciclo de cine dibujos animados

CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA (MADRID, 50). Los lunes, a las 7,30 h.

8 ABRIL



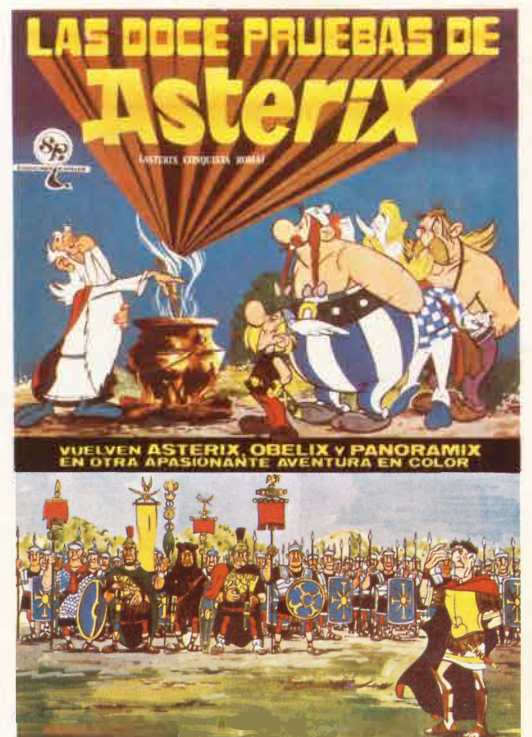
15 ABRIL



22 ABRIL



29 ABRIL





# SEAT IBIZA. LA PASION POR LA TECNOLOGIA.

**E**l Seat Ibiza le hará sentir pasión por la tecnología. Pasión por ese refinamiento técnico que ha sido capaz de desarrollar un motor como el Seat System Porsche. De alto rendimiento y bajo consumo. Potente, ligero, fiable, seguro y silencioso.

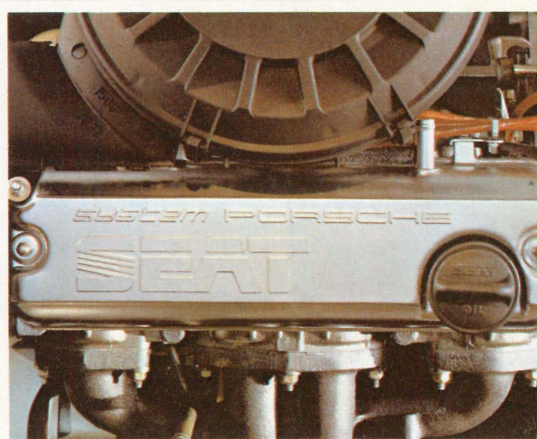
Pasión por la tecnología, que Seat, en colaboración con los mejores especialistas del mundo, ha sabido utilizar para armonizar las exigencias de economía y diseño con la línea más bella.

Pasión por la tecnología que ha sido capaz de obtener un aprovechamiento integral del espacio. Para ofrecer, en un reducido volumen, la mayor amplitud interior de su categoría. Para proporcionarle a usted el máximo grado de confort.

Venga a los concesionarios de la Red Seat y descubra el Seat Ibiza. Descubrirá la pasión por la tecnología.

**Desde 645.000 ptas. F.E.**

1 año de garantía total  
6 años de garantía anticorrosión  
Mas de 1.000 puntos de asistencia técnica



	POTENCIA	VELOCIDAD	CONSUMO	GASOLINA
<b>MOTOR 1.5</b>	85 CV	175 Kms/h.	4,8	96 NO
<b>MOTOR 1.2</b>	63 CV	155 Kms/h.	4,9	90 NO
<b>DIESEL 1.7</b>	55 CV	150 Kms/h.	5,2	Gas-Oil



Red Seat. La garantía más fuerte.



Véalo y pruébelo en:

**SEAT** **Salcer, S.A.**

Ctra. de Toledo, Km. 13,700. Tel.: 681 09 56. Getáfe  
Ramón y Cajal, 7. Tel.: 696 36 40. Getáfe  
Madrid. 34. Tel.: 695 27 02. Getáfe